PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Diciembre 17 de 2021

Señor
JAVIER DÍAZ DÍAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. N° CO1.PCCNTR.2189362 de 2021
COORDINADOR ACADEMICO FORMACIONES ESPECIALES
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Diciembre del año 2021

Referencia: CO1.PCCNTR.2189362 de 2021

OSCAR EDUARDO MANTILLA CORTES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.620.019 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Programa Articulación con la educación media en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($ 41.730.000) sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio, b) pagos iguales mensuales por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.900.000) cada uno. C) un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General en la cuenta de ahorro 79291484447 del banco Bancolombia, cuyo titular es el contratista; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión Y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2021

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media, conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena Regional Santander.

CLÁUSULAS

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Se esta cumpliendo con responsabilidad y eficiencia lo asignado por la coordinación academica en cuanto a la formación de las fichas técnicas 2058834, 2058839, 2058847, 2058848, 2254305, 2254316 y 2254922	Sesiones virtuales con los aprendices en los horarios asignados, evidencias en los portafolios del aprendiz – Drive – LMS
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	Reuniones con los aprendices para socializar la entrega de evidencias, el ambiente de formación virtual, practicas, entre otras.	Actas finales y de cierre por cada ficha Imagen 5, 6 y 7
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Se realizo el alistamiento para las fichas de los grupos grados decimos y se alisto las guias de aprendizaje para los grupos de once. Fichas 2254305, 2254316, 2254922, 2058834, 2058839, 2058847, 2058848	Sesiones en línea Evidencia 1
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	En el momento no se realizó esta obligación.	En el momento no se realizó esta obligación.
5	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes	A la fecha se termino de evaluar las competencias del año lectivo 2021	Evidencia Juicios Evaluativos Finales 13, 14, 15 y 16

	(Metodología del Aprendizaje por Proyectos).		
6	Participar en Actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	En el momento no se realizó esta obligación.	En el momento no se realizó esta obligación.
7	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	En el momento no se realizó esta obligación.	En el momento no se realizó esta obligación.
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.	En el momento no se realizó esta obligación.	En el momento no se realizó esta obligación.
9	Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados, etc.).	Se completaron los portafolios del instructor y de los aprendices para cada ficha de formación.	Evidencia Aprendices en estado de formación fichas decimo y once grado. Imagen 11 y 12
10	Mostrar dominio tecnológico en el área específica de la formación.	Mostrar la experiencia, calidad y servicio en la ejecución de la formación.	Manejo y asesoria en las sesiones en linea con los aprendices.
11	Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase del mismo.	Se evaluaran los productos enviados por cada aprendiz en la plataforma territorium por cada evidencia del proyecto	Se encuentra en la plataforma Territorium – Sección Etapa productiva.
12	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de	Se están realizando informes en cuanto a la fichas del año 2021	Actas finales y de entrega por cada ficha Imagen 5, 6 y 7

	aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional.	para la asignación al proyecto formativo	
13	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el centro.	Se realizo una solicitud a coordinación de de compra de materiales de formación para las fichas asignadas	Evidencia 8
14	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	Se están trabajando herramientas web 2.0, plataformas digitales, plataformas de comunicación online.	Evidencia Plataforma Meet, Sofiaplus.
15	Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de sus responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se han registrado los juicios evaluativos por cada competencia en el aplicativo sofiaplus	Esta evidencia se encuentra dentro del aplicativo sofiaplus – informes de formación 13, 14, 15 y 16
16	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	En el mes de Diciembre no se me fue designada esta obligación por coordinación academica.	No hay evidencia en el momento

17	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	En la actualidad se esta atendiendo la formación titulada para las fichas en Tn. En Sistemas y Tn. En Mantenimiento de Equipos de Computo 2254305, 2254316, 2254922, 2058834, 2058839, 2058847, 2058848	Portafolio del Instructor – LMS Imagen 11 y 12
18	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de la caducidad administrativa.	Se cumple con los requisitos de certificación de inscripción y los pagos aportes mensuales.	Planilla de pago de aportes de SALUD, PENSIÓN y ARL Imagen 9
19	Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes:*Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. *Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. *Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes,	Se cumple a cabalidad con los elementos de seguridad al asistir al centro de formación. Se cumplen con las normas de bioseguridad al ingreso a las instituciones educativas.	Se evidencia en la bitácora de ingreso de los vigilantes del centro de formación y de los colegios.

	los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. *Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.		
20	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Se realiza el pago de aportes mensuales a la seguridad social	Planilla de pago de aportes de SALUD, PENSIÓN y ARL No. Nov 7816229611 – Dic 7819363996 Imagen 9
21	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se presento informes de entrega por cada ficha.	Ver Evidencia Imagen 5, 6, 7 y 10

22	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporanea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El sena no 6 GTH-F-075 V.05 responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Se realiza proceso de cuenta de cobro mes Diciembre 2021	Documentos subidos al Secop
23	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento. 24. Ser respetuoso y honesto, en el cumplimiento de los objetivos y requisitos establecidos en el contrato. 25. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Esta obligación no se ha ejecutado hasta el momento.	No se entregan evidencias porque esta actividad no se ha ejecutado aún.
24	Ser respetuoso y honesto, en el cumplimiento de los objetivos y requisitos establecidos en el contrato.	Se cumplen con los horarios establecidos, fichas programadas, FPI con Calidad.	Revisión Portafolio y Sesiones Drive
25	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Desarrollo de actividades complementarias a la Formación Profesional Integral.	Solicitudes del Coordinador Academico

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

NO SE REALIZARON DESPLAZAMIENTOS

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7816229611 - 7819363996, por Nuevo Soi, correspondiente al mes de Noviembre y Diciembre del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (15) folios

Cordialmente,

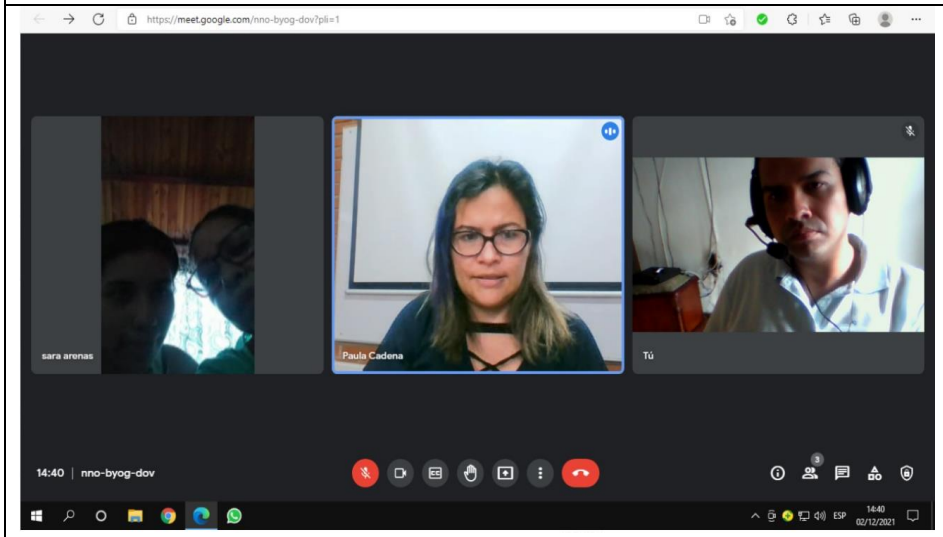
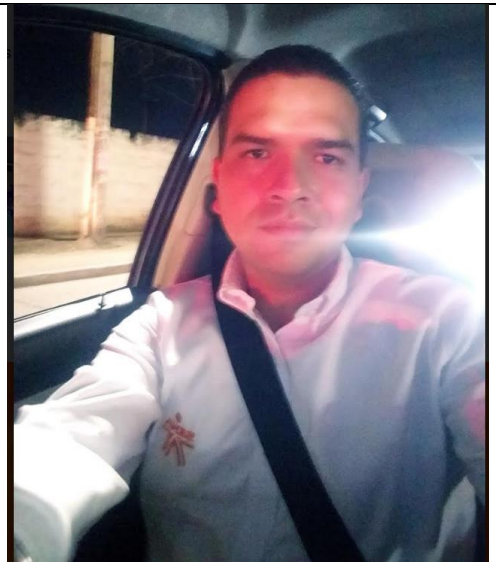
Oscar Eduardo Mantilla Cortés
Contratista
C.C. No. 1.098.620.019 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Javier Díaz Díaz
C.C. 91.494.177
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2189362 de 2021
Coordinador de Programas Especiales SENA C.I.D.M.

EVIDENCIA DOCUMENTAL – DICIEMBRE DE 2021

CONTRATO CO1.PCCNTR.2189362– OSCAR EDUARDO MANTILLA CORTES

Imagen 1. Reunión Comité Academico Rafael Pombo Aprendiz SENA 2 DIC	**Imagen 2. Grados Titulo Tecnico en Sistemas Col. Francisco Serrano Muñoz, 3 de DICIEMBRE**
	
Imagen 3. Grados Titulo Tecnico en Sistemas Col. Francisco Serrano Muñoz, 3 de DICIEMBRE	**Imagen 4. Grados Titulo Tecnico en Sistemas Col. Francisco Serrano Muñoz, 3 de DICIEMBRE**
	

EVIDENCIA DOCUMENTAL – DICIEMBRE DE 2021

CONTRATO CO1.PCCNTR.2189362– OSCAR EDUARDO MANTILLA CORTES

.

Imagen 5. Desarrollo y/o entrega de actas de informes y cierres de vigencia ficha 2254305 Col. Rafael Pombo



ACTA No.

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: INFORME A LA COORDINACIÓN ACADÉMICA Y A LA I.E. EL ESTADO DE LA FICHA 2254305 - FICHA 2254316 DEL TÉCNICO COLEGIO INSTITUTO RAFAEL POMBO Y LA VERIFICACIÓN DE LOS JUICIOS DE CADA UNO DE LOS APRENDICES

CIUDAD Y FECHA: Floridablanca, 01 de diciembre de 2021 | **HORA INICIO:** 8:00 | **HORA FIN:** 10:00

LUGAR Y/O ENLACE: MEET - Programa Articulación con la educación media SENA-CIDM - | **DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Santander- Centro Industrial Del Diseño Y La Manufactura

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. Informe de ejecución la ficha 2254305 - ficha 2254316 del técnico en sistemas del Colegio Instituto Rafael Pombo.
2. Verificación Juicios Evaluativos Ficha 2254305 - FICHA 2254316

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: INFORMAR A LA COORDINACIÓN ACADÉMICA Y A LA I.E. EL ESTADO DE LA FICHA 2254305 - FICHA 2254316 DEL TÉCNICO COLEGIO INSTITUTO RAFAEL POMBO Y LA VERIFICACIÓN DE LOS JUICIOS DE CADA UNO DE LOS APRENDICES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

CONCLUSIONES

En reunión con el Colegio Instituto Rafael Pombo, la Coordinación, líder del programa de articulación el Instructor **OSCAR EDUARDO MANTILLA CORTÉS** líder técnico del programa de Formación **TN SISTEMAS** presenta el informe de ejecución de las fichas y el informe de los juicios evaluativos, dejando constancia en el aplicativo Sofia Plus

FICHA: 2254305
Aprendices Formación 16, En trámite de Retiro 10

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
TI 1097492834	SARA CECILIA	ARENAS ESPINOSA	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1095794182	SILVIA FERNANDA	BLANCO LOPEZ	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1095789876	NICOLL VALERIA	FLOREZ MORENO	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1099736677	MARIA FERNANDA	JIMENEZ BACAREO	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1021805368	MARIA ANGEL	OCHOA CRUZ	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1095792967	NIKOL LORENA	PALOMINO MENDEZ	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1099204817	SARA VALENTINA	QUIROGA CAMACHO	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1097491140	ANDRES SANTIAGO	RODRIGUEZ MARTINEZ	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1025320462	BRAYAN ARMANDO	TORRES LIZARAZO	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1033487191	ANDERSON STIVEN	TORRES VASQUEZ	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1094047466	KAROL NICOLLE	GUERRERO JAIMES	Formación
TI 1097492782	LINA SOFIA	GUERRERO PRADILLA	Formación
TI 1097492140	DANNA GABRIELA	LUNA BELTRÁN	Formación
TI 1095786139	[illegible]	[illegible]	Formación
TI 1095795482	[illegible]	[illegible]	Formación
TI 1097911349	[illegible]	[illegible]	Formación
TI 1097782608	ALEJANDRA	PEREZ TORRES	Formación

Página 2 de 5

Imagen 6. Desarrollo y/o entrega de actas de informes y cierres de vigencia ficha 2254316 Col. Rafael Pombo



TI 1095303090	KEYNER ALEXIS	TAMAYO LEON	Formación
TI 1096064803	MAIRA ALEJANDRA	URIBE LOZANO	Formación
TI 1095790437	JUAN DIEGO	VEIGA VILLAMIL	Formación
TI 1095302082	ANDREW SANTIAGO	VILLAMIZAR ARDILA	Formación

FICHA: 2254316
Aprendices Formación 22, En trámite de Retiro 7

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
TI 1097490085	DARIO	ANGEL CASTILLO	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1096064374	NICOLAS	CELIS SEPULVEDA	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1098071920	CARLOS FELIPE	HERRERA TABORDA	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1095302076	JOHAN SEBASTIAN	JEREZ BARAJAS	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1095792386	DEYLER ADRIÁN	MARTÍNEZ DUEÑEZ	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1023370557	JHOAN SNEIDER	MORA SÁNCHEZ	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1095789109	JUAN JOSE	MORENO PEÑA	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1102350743	DANILO	AGUILLON CORREDOR	Formación
TI 1095793216	SANTIAGO ANDRES	ALMEIDA SINNING	Formación
TI 1097093521	ROBINSON ANDRES	ARENAS FORERO	Formación
TI 1097491739	IVAN DARIO	ARIAS GALVIS	Formación
TI 1096063844	ANDRES STEVEN	BLANCO TORRES	Formación
TI 1097781939	SANTIAGO	BORRERO GALLO	Formación
TI 1097781938	ALEJANDRO	BORRERO GALLO	Formación
TI 1005370327	SANTIAGO	CALLE RAMIREZ	Formación
TI 1101683863	JUAN FELIPE	CAMACHO ROZO	Formación
TI 1097782884	HENRY ALEXANDER	CASTAÑEDA LOZADA	Formación
TI 1097488860	DANIEL FELIPE	CASTILLO MARTINEZ	Formación
TI 1005553110	SAMUEL ESTIVEN	GUALDRON GOMEZ	Formación
TI 1095302903	JUAN PABLO	GUARIN GOMEZ	Formación
TI 1097491282	ANDRES MATEO	GUERRERO SARMIENTO	Formación
TI 1096064230	ELKIN SANTIAGO	LOZADA TRUJILLO	Formación
TI 1031807002	IAN DAVID	MENDOZA REYES	Formación
TI 1098071803	DEILER ANDRES	MONSALVE TIQUE	Formación
TI 1099736203	JUAN DAVID	MORENO ORTEGA	Formación
TI 1095302324	JUAN DAVID	PALOMINO TAVERA	Formación
TI 1097095470	GUSTAVO ANDRES	PEREZ ARIAS	Formación
TI 1101684605	ANDERSON	QUIROGA PIRATOA	Formación
TI 1097491561	BRAYAN SNEYDER	TOLOZA SANDOVAL	Formación

A la firma de este documento los aprendices pertenecientes a la Ficha 2254305 - FICHA 2254316 y en estado en formación reportan los siguientes Juicios evaluados correspondiente a la vigencia 2021 los cuales están establecidos en el plan de trabajo y la planeación pedagógica.

36182 - RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA INDUCCIÓN
583611 - IDENTIFICA [illegible] FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUER[illegible]SIONAL.
37371 - UTILIZAR HERRAMIENT[illegible] MANEJO DE INFORMACIÓN
583599 - APLICAR FUNCIONALIDADES DE HERRAMIENTAS Y SERVICIOS TIC, DE ACUERDO CON MANUALES DE

Página 3 de 5

Imagen 7. Desarrollo y/o entrega de actas de informes y cierres de vigencia ficha 2254922 Col. Fransemuz



ACTA No.

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: INFORME A LA COORDINACIÓN ACADÉMICA Y A LA I.E. EL ESTADO DE LA FICHA 2254305 - FICHA 2254316 DEL TÉCNICO COLEGIO INTEGRADO FRANCISCO SERRANO MUÑOZY LA VERIFICACIÓN DE LOS JUICIOS DE CADA UNO DE LOS APRENDICES

CIUDAD Y FECHA: Floridablanca, 01 De Diciembre | **HORA INICIO:** 8:00 | **HORA FIN:** 10:00

LUGAR Y/O ENLACE: MEET - Programa Articulación con la educación media SENA-CIDM - | **DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Santander- Centro Industrial Del Diseño Y La Manufactura

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. Informe de ejecución la ficha 2254922 del técnico en sistemas del Colegio INTEGRADO FRANCISCO SERRANO MUÑOZ.
2. Verificación Juicios Evaluativos Ficha 2254922

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: INFORMAR A LA COORDINACIÓN ACADÉMICA Y A LA I.E. EL ESTADO DE LA FICHA 2254305 - FICHA 2254316 DEL TÉCNICO COLEGIO INTEGRADO FRANCISCO SERRANO MUÑOZY LA VERIFICACIÓN DE LOS JUICIOS DE CADA UNO DE LOS APRENDICES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

CONCLUSIONES

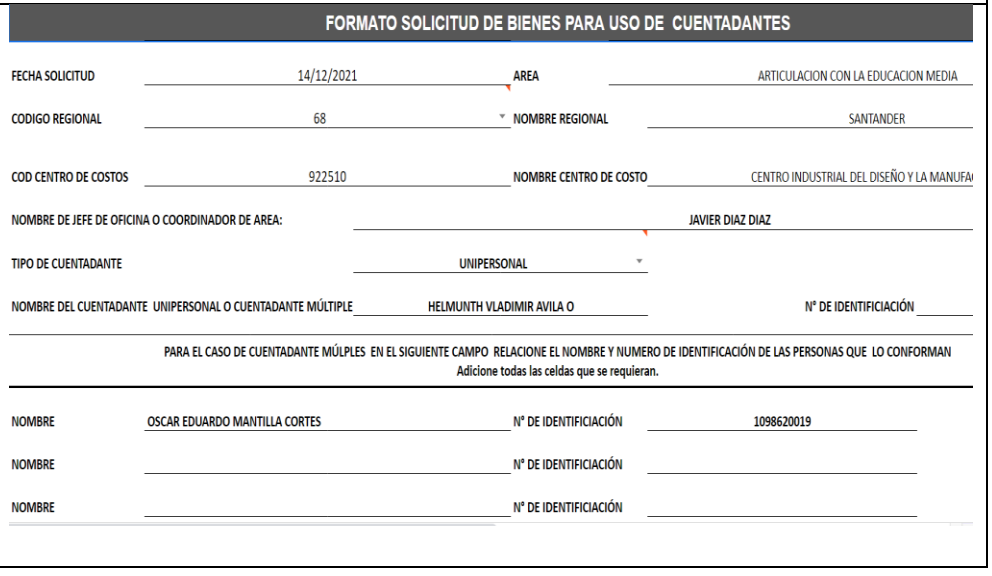
En reunión con el Colegio INTEGRADO FRANCISCO SERRANO MUÑOZ, la Coordinación, líder del programa de articulación el Instructor **OSCAR EDUARDO MANTILLA CORTÉS** líder técnico del programa de Formación **TN SISTEMAS** presenta el informe de ejecución de las fichas y el informe de los juicios evaluativos, dejando constancia en el aplicativo Sofia Plus

FICHA: 2254922
Aprendices Formación 14, En trámite de Retiro 13, Aprendices Retirados 6

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
TI 1097489742	JESUS DAVID	ARCINIEGAS SUAREZ	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1005157448	KAROLD LICET	CALDERON FLOREZ	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1095910970	KAREN TATIANA	DIAZ GARNICA	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1095909739	VANESSA ALEXANDRA	ESPINEL OVIEDO	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1096539381	JOSE ANDREY	FERNANDEZ GALVIS	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1095909936	DARIO	JAIMES CORONEL	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1096063524	LUISA FERNANDA	LAGOS VAÑENZUELA	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1098658947	SAID STIVEN	MARQUEZ SAZA	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1101622676	LEYDI MARCELA	MILLAN CALDERON	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1096538616	JULIAN DAVID	REMOLINA CIFUENTES	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1099734987	LUIS JAVIER	RODRIGUEZ NIÑO	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1005237548	[illegible]	[illegible]	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1023163255	[illegible]	[illegible]	En trámite de Retiro Voluntario
TI 1102714717	[illegible]	[illegible]	Formación

Página 2 de 4

Imagen 8. Alistamiento de Materiales de Formación 2022



FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD	14/12/2021	AREA	ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA
CODIGO REGIONAL	68	NOMBRE REGIONAL	SANTANDER
COD CENTRO DE COSTOS	922510	NOMBRE CENTRO DE COSTO	CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFA
NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA:		JAVIER DIAZ DIAZ	
TIPO DE CUENTADANTE	UNIPERSONAL		
NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE	HELMUNTH VLADIMIR AVILA O	N° DE IDENTIFICIACIÓN	

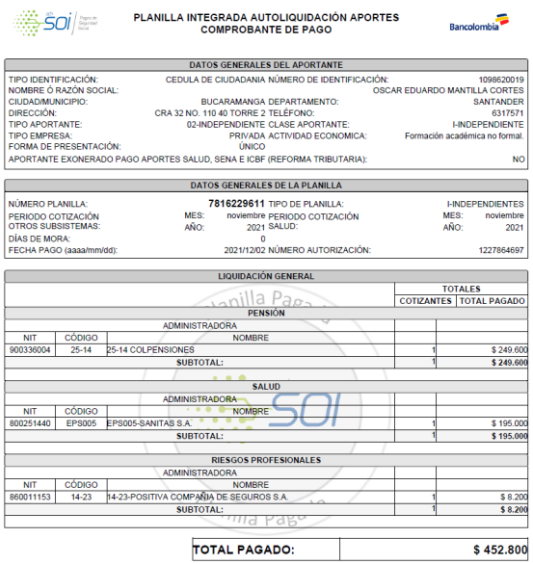
PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE	OSCAR EDUARDO MANTILLA CORTES	N° DE IDENTIFICIACIÓN	1098620019
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	

EVIDENCIA DOCUMENTAL – DICIEMBRE DE 2021

CONTRATO CO1.PCCNTR.2189362– OSCAR EDUARDO MANTILLA CORTES

Imagen 9. Pago Seguridad Social mes de Nov 2021



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098620019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			OSCAR EDUARDO MANTILLA CORTES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 32 NO. 110 40 TORRE 2	TELÉFONO:	6317571
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Formación académica no formal.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

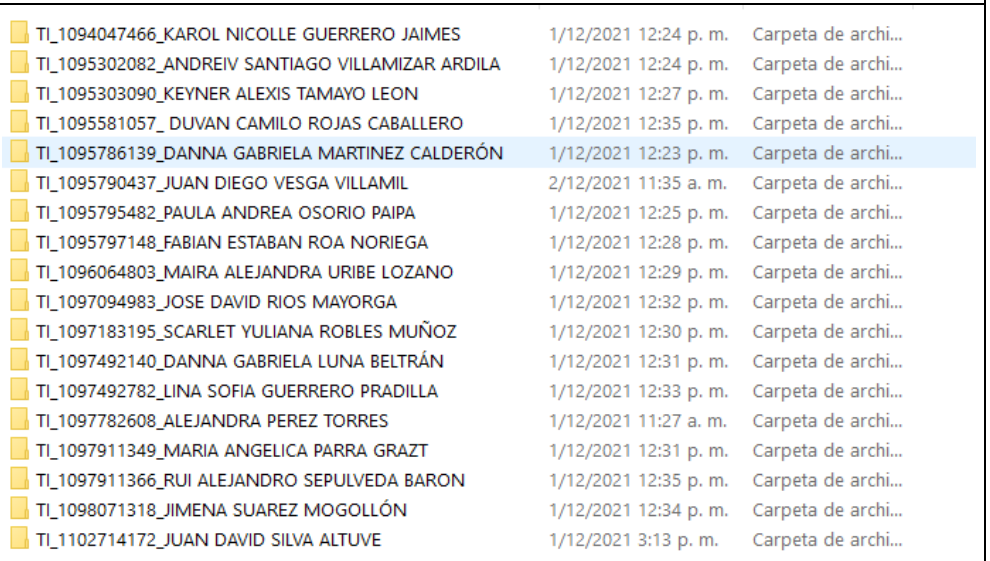
NÚMERO PLANILLA:	7816229611	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2021	SALUD:	AÑO: 2021
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/12/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1227864697

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 249.600
SUBTOTAL:			1	$ 249.600
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 195.000
SUBTOTAL:			1	$ 195.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.200
SUBTOTAL:			1	$ 8.200

TOTAL PAGADO:	**$ 452.800**

Imagen 10. Alistamiento Carpetas Proyectos Formativos Fichas 2254305-2254316 y 2254922 Grados decimo.



TI_1094047466_KAROL NICOLLE GUERRERO JAIMES	1/12/2021 12:24 p. m.	Carpeta de archi...
TI_1095302082_ANDREIV SANTIAGO VILLAMIZAR ARDILA	1/12/2021 12:24 p. m.	Carpeta de archi...
TI_1095303090_KEYNER ALEXIS TAMAYO LEON	1/12/2021 12:27 p. m.	Carpeta de archi...
TI_1095581057_ DUVAN CAMILO ROJAS CABALLERO	1/12/2021 12:35 p. m.	Carpeta de archi...
TI_1095786139_DANNA GABRIELA MARTINEZ CALDERÓN	1/12/2021 12:23 p. m.	Carpeta de archi...
TI_1095790437_JUAN DIEGO VESGA VILLAMIL	2/12/2021 11:35 a. m.	Carpeta de archi...
TI_1095795482_PAULA ANDREA OSORIO PAIPA	1/12/2021 12:25 p. m.	Carpeta de archi...
TI_1095797148_FABIAN ESTABAN ROA NORIEGA	1/12/2021 12:28 p. m.	Carpeta de archi...
TI_1096064803_MAIRA ALEJANDRA URIBE LOZANO	1/12/2021 12:29 p. m.	Carpeta de archi...
TI_1097094983_JOSE DAVID RIOS MAYORGA	1/12/2021 12:32 p. m.	Carpeta de archi...
TI_1097183195_SCARLET YULIANA ROBLES MUÑOZ	1/12/2021 12:30 p. m.	Carpeta de archi...
TI_1097492140_DANNA GABRIELA LUNA BELTRÁN	1/12/2021 12:31 p. m.	Carpeta de archi...
TI_1097492782_LINA SOFIA GUERRERO PRADILLA	1/12/2021 12:33 p. m.	Carpeta de archi...
TI_1097782608_ALEJANDRA PEREZ TORRES	1/12/2021 11:27 a. m.	Carpeta de archi...
TI_1097911349_MARIA ANGELICA PARRA GRAZT	1/12/2021 12:31 p. m.	Carpeta de archi...
TI_1097911366_RUI ALEJANDRO SEPULVEDA BARON	1/12/2021 12:35 p. m.	Carpeta de archi...
TI_1098071318_JIMENA SUAREZ MOGOLLÓN	1/12/2021 12:34 p. m.	Carpeta de archi...
TI_1102714172_JUAN DAVID SILVA ALTUVE	1/12/2021 3:13 p. m.	Carpeta de archi...

Imagen 11. Entrega de Portafolios Fichas 2058847 – 2058848 – 2058834- 2058839 Grados Once

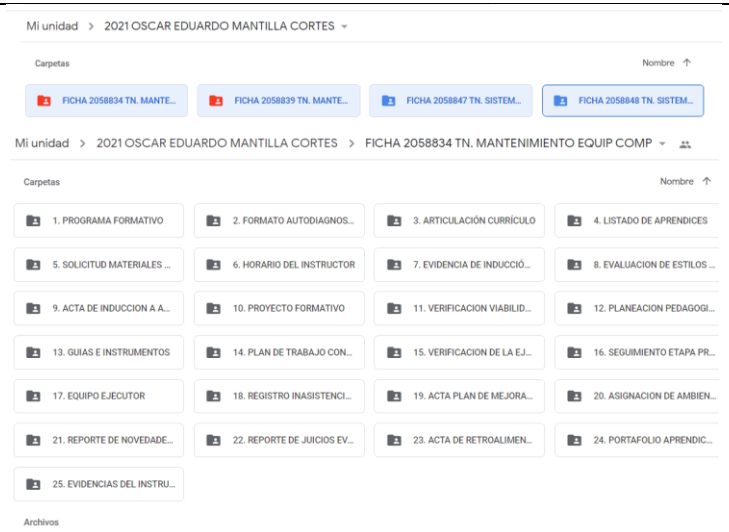
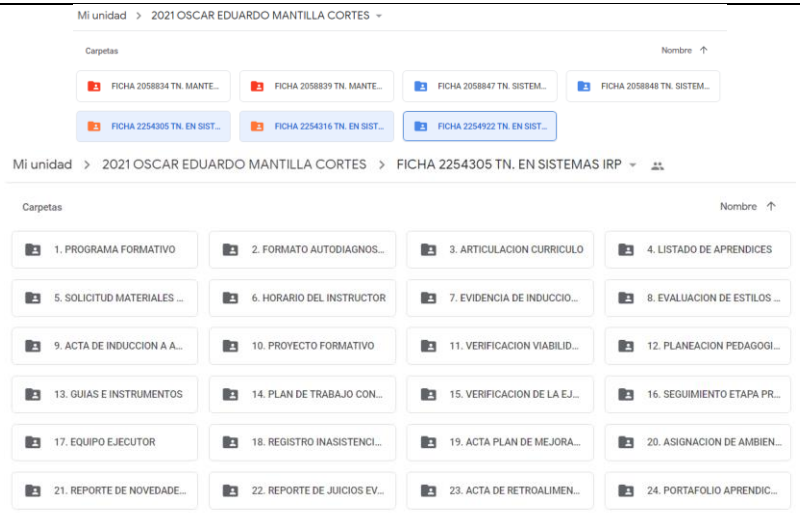


Imagen 12. Entrega de Portafolios Fichas 2254305-2254316 y 2254922 Grados decimo



EVIDENCIA DOCUMENTAL – DICIEMBRE DE 2021

CONTRATO CO1.PCCNTR.2189362– OSCAR EDUARDO MANTILLA CORTES

Imagen 13. Juicios Evaluativos Fichas 2058834 - 2058839

Reporte de Juicio

Fecha del Reporte:	25/11/2021
Ficha de Caracterización:	2058834
Cógigo:	839312
Versión:	2
Denominación:	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	3/2/2020
Fecha Fin:	17/12/2021
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9225 - CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia
CC	1005153937	DANA SOFIA	ROMAN RIOS	CERTIFICADO	1 - PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIG DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXT SOCIAL
CC	1005153937	DANA SOFIA	ROMAN RIOS	CERTIFICADO	1 - PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIG DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXT
CC	1005153937	DANA SOFIA	ROMAN RIOS	CERTIFICADO	1 - PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIG DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXT SOCIAL

Imagen 14. Juicios Evaluativos Fichas 2058847-2058848

Reporte de Juicios

Fecha del Reporte:	25/11/2021
Ficha de Caracterización:	2058847
Cógigo:	228185
Versión:	1
Denominación:	SISTEMAS
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	03/02/2020
Fecha Fin:	17/12/2021
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9225 - CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia
TI	1005107542	CARLOS GILBERTO	BELLO PRADA	RETIRO VOLUNTARIO	1 - PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTO SOCIAL
TI	1005107542	CARLOS GILBERTO	BELLO PRADA	RETIRO VOLUNTARIO	1 - PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTO SOCIAL
TI	1005107542	CARLOS GILBERTO	BELLO PRADA	RETIRO	1 - PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO

Imagen 15. Juicios Evaluativos Fichas 2254305-2254316

Reporte de Juicio

Fecha del Reporte:	01/12/2021
Ficha de Caracterización:	2254305
Cógigo:	233101
Versión:	1
Denominación:	SISTEMAS.
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	09/02/2021
Fecha Fin:	30/11/2022
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9225 - CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia
TI	1021805368	MARIA ANGEL	OCHOA CRUZ	EN FORMACION	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTI
TI	1021805368	MARIA ANGEL	OCHOA CRUZ	EN FORMACION	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto acuerdo con principios éticos para la construcción de
TI	1021805368	MARIA ANGEL	OCHOA CRUZ	EN FORMACION	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto

Imagen 16. Juicios Evaluativos Fichas 2254922

Reporte de Juicios

Fecha del Reporte:	30/11/2021
Ficha de Caracterización:	2254922
Cógigo:	233101
Versión:	1
Denominación:	SISTEMAS.
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	09/02/2021
Fecha Fin:	30/11/2022
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9225 - CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia
TI	1005157448	KAROLD LICET	CALDERON FLOREZ	EN FORMACION	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTIC
TI	1005157448	KAROLD LICET	CALDERON FLOREZ	EN FORMACION	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto pr acuerdo con principios éticos para la construcción de ur
TI	1005157448	KAROLD LICET	CALDERON FLOREZ	EN FORMACION	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto pr

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2189362 del 29 enero de 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: OSCAR EDUARDO MANTILLA CORTES

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 1.098.620.01 de B/manga.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media, conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena Regional Santander.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir el objeto del contrato, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparta, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares que el SENA le indique.
2. Desarrollar personalmente, la totalidad de las acciones de formación contratadas, de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.
3. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.
4. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.
5. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los Aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje por Proyectos).
6. Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.
7. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.
8. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.
9. Documentar en la plataforma LMS, los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico,

guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).

10. Evidenciar dominio tecnológico en el área específica de la formación, así como en las herramientas y aplicativos disponibles y dispuestos para la ejecución de la Formación Profesional Integral.
11. Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este.
12. Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.
13. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el Centro de Formación.
14. Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional Integral en su especialidad.
15. Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
16. El Coordinador Académico, le podrá designar como gestor de proyectos, para apoyar la programación y seguimiento de la FPI, ya sea por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
17. Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.
18. Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de la caducidad administrativa.
19. Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: *Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. *Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. *Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

*Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.

20. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
21. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
22. Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El SENA no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.
23. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.
24. Ser respetuoso y honesto, en el cumplimiento de los objetivos y requisitos establecidos en el contrato.
25. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Km. 6 Autopista Floridablanca # 50-33, Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses, veintiún (21) días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **__**29**_____ DE ___**01**_____ DE ___**2021___

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **___**18**____ DE ___**12**_____ DE ____**2021**____**

VIGENCIA DEL CONTRATO: Diez (10) meses y 21 (veintiún) días y cuatro (4) meses más según la garantía de cumplimiento.

VALOR DEL CONTRATO: cuarenta y un millones setecientos treinta mil pesos ($41.730.000)

SUPERVISOR: JAVIER DIAZ DIAZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. 91.494.177

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	**$** 41.730.000
Valor Ejecutado	**$** 41.730.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	**$** 0
Saldo a liberar	**$** 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Instructor Líder Técnico en la formación en el técnico en Mantenimiento de Equipos de cómputo - Ficha 2058834, Colegio Asignado por la coordinación de programas especiales: Instituto Rafael Pombo, grado 11.
Instructor Líder Técnico en la formación en el técnico en Mantenimiento de Equipos de cómputo - Ficha 2058839, Colegio Asignado por la coordinación de programas especiales: Instituto Rafael Pombo, grado 11.

Instructor Líder Técnico en la formación en el técnico en Sistemas - Ficha 2254305, Colegio Asignado por la coordinación de programas especiales: Instituto Rafael Pombo, grado 10.
Instructor Líder Técnico en la formación en el técnico en Sistemas - Ficha 2254316, Colegio Asignado por la coordinación de programas especiales: Instituto Rafael Pombo, grado 10.
Instructor Líder Técnico en la formación en el técnico en Sistemas - Ficha 2058847, Colegio Asignado por la coordinación de programas especiales: Francisco Serrano Muñoz, grado 11.
Instructor Líder Técnico en la formación en el técnico en Sistemas - Ficha 2058848, Colegio Asignado por la coordinación de programas especiales: Francisco Serrano Muñoz, grado 11.
Instructor Líder Técnico en la formación en el técnico en Sistemas - Ficha 2254922, Colegio Asignado por la coordinación de programas especiales: Francisco Serrano Muñoz, grado 10.
Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes en las fichas anteriormente evidenciadas.
Formación a las fichas Tituladas CIDM Pruebas T y T Modulo Razonamiento Cuantitativo.
Actualización de guías de aprendizaje de los técnicos en sistemas y mantenimiento de equipos, diseño curricular, planeación pedagógica y proyecto formativo.
Rendir oportunamente los informes requeridos: Materiales de formación, planeación pedagógica, Articulación currículo, verificación de ambientes de aprendizaje, formatos de cierre y portafolio de evidencia del instructor.
Capacitarme y certificarme en competencias laborales.
Registrar en el sistema Sofía plus los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Presentar la cuenta de cobro y acreditar el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

EL INSTRUCTOR ORIENTÓ LAS RESPECTIVAS FORMACIONES EN MODALIDAD TITULADA PARA LOS PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA PRESENCIAL (TÉCNICO EN SISTEMAS Y TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO) EN LAS FICHAS 2058834 – 2058839 - 2254305- 2254316- 2058847 – 2058848 - 2254922, DEJANDO EN CADA UNA DE ELLAS EL ACTA DE INFORME DE EJECUCIÓN Y DE FINALIZACION DE JUICIOS EVALUATIVOS Y EL AVANCE POR APRENDIZ EN EL AÑO LECTIVO 2021.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X **BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__**

Atentamente,

JAVIER DIAZ DIAZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.2189362 del 29 enero de 2021